



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.637.1
MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-117-L116, Adquisición Letreros, para Edificios Municipales.
Laja, Septiembre 28 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 28-09-2016, con resolución Sr. Alcalde(s).
- 2.-Rechazo en la apertura electrónica las propuestas presentadas por; Hugo Fattori Torres R.U.T. 5.782.620-7 y Publicidad Jorge Andrés Saez Vargas E.I.R.L. R.U.T.76.384.775-6, debido a que sus ofertas económicas superaban el presupuesto disponible indicado en las Bases Administrativas.
- 3.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 22-09-2016
- 4.-D.A. N° 7399 de fecha 20-09-2016, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-117-L116
- 5.-Licitación Pública ID 3734117-L116 de fecha 15-09-2016
- 6.-D.A. N° 7054 de fecha 09-09-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 7.-Orden de Pedido N° 200 de fecha 17-08-2016, de la Dirección de Obras Municipal
- 8.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 9.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 10.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación Pública ID 3734-117-L116 de fecha 15-09-2016, al oferente:

| PROVEEDOR | REQUERIMIENTO | VALOR NETO |
|---------------------------------|---|--------------|
| SERGIO FUENTES MARTINEZ RUT: | 3 Letreros instalados, para Edificios Municipales | \$ 1.845.900 |

2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los letreros fueron entregados e instalados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.08.999 Sp 1 cc 300102, del presupuesto municipal año 2016.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- D.O.M.
- CONTROL
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones